

	Ayuntamiento Cañada Rosal	Secretaría Intervención Tesorería	Telf. 954 839 002
			ayuntamiento@canada-rosal.org
			C/ Cristóbal Colón, 3 41439 Cañada Rosal (Sevilla)

MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de la entidad de Cañada Rosal por el que se aprueba provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Cementerio Municipal.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente de modificación de la de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Cementerio Municipal la que se detalla a continuación, el Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2024, acordó la aprobación provisional de la referida modificación de la ordenanza fiscal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Código Seguro De Verificación	r9NBcyKy5tsg619UNpuZfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	16/04/2024 12:55:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r9NBcyKy5tsg619UNpuZfg==		



	<p>Ayuntamiento Cañada Rosal</p>	<p>Secretaría Intervención Tesorería</p>	Telf. 954 839 002
			<p>ayuntamiento@canada-rosal.org</p> <p>C/ Cristóbal Colón, 3 41439 Cañada Rosal (Sevilla)</p>

MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

Asimismo, estará a disposición de cualquier persona interesada en la sede electrónica de esta entidad <https://sede.canadarosal.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41901>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Código Seguro De Verificación	r9NBcyKy5tsg619UNpuZfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	16/04/2024 12:55:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r9NBcyKy5tsg619UNpuZfg==		

